

Por testimonios irrecusables se sabe que la miseria del pueblo era horrible: los campesinos normandos comían avena y se vestían de pieles; en la Beauce, el granero de París, los labradores mendigaban una parte del año, y hubo muchos que se vieron reducidos á hacer pan de yerbas. En muchas provincias no se comía carne. Un escritor de 1760 dice que el consumo de carne no se elevaba á mas de una libra por cabeza y por mes en las tres cuartas partes de la población de Francia. Los ricos, en realidad, eran pobres, pues los cargos que les costaban tanto dinero y que esterilizaban capitales enormes, estaban muy mal pagados y sus dilatadas tierras mal cultivadas, eran improductivas. Vau- ban calculaba que no había en Francia mas de 10,000 familias pudientes. Quesnay, médico de Luis XV, el *pensador*, como le llamaba el rey, dice que la tierra no producía mas de 76 millones á los hacendados, que sacan hoy de ella veinte veces mas, 1,500 millones. Quizás exageraba Ques- nay; pero lo cierto es que no ha doblado la población en cien años y que la agricultura ha cuadruplicado sus productos. Los artículos de consumo eran, pues, dos ó tres veces menores en cantidad entonces que ahora, y se encuentran ancianos que recuerdan aun el miserable vestido del hombre del pueblo, del obrero, apenas sin abrigo contra la intemperie. El retrato que hace la Bruyere del aldeano, es exactísimo.

No faltaban instituciones filantrópicas multiplicadas por la caridad cristiana; sin embargo, como el capital nacional era corto, se hacían pocas limonas, y por todas partes se veían cuadrillas de pordioseros que recorrían los campos y amedrentaban á las poblaciones. Contábanse á la sazón unos 800 hospitales civiles con 110,000 enfermos; pero la mortandad era espantosa, de nueve dos en el Hôtel-Dieu de París, triple de lo que es actualmente. La insuficiencia de los socorros y la ignorancia de las mas sencillas reglas de higiene eran tales, que en aquel hospital, el mas rico de Francia, reunían á los enfermos de toda clase, hasta los que padecían enfermedades contagiosas, en las mismas salas, y á veces daban una sola cama á 5 y á 6, pues no había

mas de 1,219 camas que solían servir á la vez para 6,000 enfermos. Necker hizo un informe al rey, en el que leemos lo siguiente: « He visto en Bicetre en una sola cama nueve ancianos envueltos en trapos podridos. »

Por todas estas causas no es de extrañar que se calculase entonces la duración de la vida en mucho menos tiempo que se calcula hoy.

Vemos, pues, que la edad media muerta en el orden político, vivía en el orden civil, de lo que resultaba un profundo desacuerdo entre los elementos constitutivos de la sociedad. Si se consideran las ideas y costumbres reinantes, nos encontramos en el siglo XVIII; pero con usos é instituciones pertenecientes al siglo XIII. En cuanto se notó la diferencia pudo anunciarse una revolución, pues las nuevas ideas exigen nuevas instituciones. Pero esto es lo que no querían ni la corte ni todos aquellos que vivían de los abusos, como si fueran una propiedad legítima. Así que un ministro hablaba de reformas, tenía que salir del ministerio, y cuando los escritores introducían alguna luz en aquellas tinieblas palpables que cercaban al gobierno, el consejo prohibía absolutamente que se publicase ningun escrito sobre materias de administración pública. En 1768, veinte años antes de Mirabeau y la Constituyente, enviaron á presidio á unos infelices que habían vendido algunas obras, entre las cuales se contaba el inofensivo folleto de Voltaire intitulado: *el Hombre de los cuarenta escudos*.

#### Agitación de los ánimos y peticiones de reformas

Muy glorioso y muy fuerte tiene que ser un gobierno para que pueda sofocar á sus piés la antorcha que enciende la opinión pública. Luis XIV lo consiguió porque apenas arrojaba luz entonces; pero á Luis XV le fué imposible. Los ruinosos abusos de que acabamos de hablar, aquellas desigualdades ofensivas, aquel inmenso desorden y tantas miserias, despertaron por fin el espíritu de exámen. Vau- ban y Bois-Guillebert habían pedido reformas económicas y Fenelon las pidió políticas. En tiempo de la regencia la

libertad y hasta la licencia del espíritu, correspondieron á la de las costumbres, sin que el duque de Borbon pudiera contener aquella curiosidad impaciente. Bajo su ministerio se organizó el *club del Entresuelo*, el primero que se abrió en Francia. Fleury le cerró; pero por el mismo tiempo el futuro ministro Argenson reclamaba la descentralización en sus *Consideraciones sobre el gobierno de Francia*, escritas antes de 1739, y pedia para ello, el abandono de toda la administración local á los consejos municipales y cantonales, así como pedia también la libertad del comercio interior y exterior y la aplicación del escrutinio á la elección de los oficiales reales. « Dirán que los principios de este tratado, favorables á la democracia, conducen á la destrucción de la nobleza, y no se engañarán..... Yo lo que pido es que se acabe una preocupación estúpida y que se convenga en que son de desear estas dos cosas para bien del Estado: la primera, que todos los ciudadanos sean iguales y la segunda, que cada cual sea hijo de sus obras. Los nobles se parecen en la sociedad á los zánganos en las colmenas. » Hé aquí expresado claramente uno de los artículos de fé de la Revolución. El ministro Machault propuso que se reemplazara la talla que solo pagaban los plebeyos, por un impuesto territorial aplicable á los privilegiados nobles y sacerdotes. También Choiseul hablaba de reformas, porque veía conventos en demasía, como Colbert, y calculaba como los estados de Pontoise en 1561, que la supresión de la inmunidad de impuesto concedida á la Iglesia sería un recurso muy eficaz para restablecer el equilibrio en la hacienda pública.

Si los hombres de Estado hablaban así, ¿qué no dirían los que se habían atribuido la misión de examinar todas las cuestiones sociales, políticas y religiosas? Ya sabemos cuál fué el nuevo carácter que tomó la literatura en el siglo XVIII; y ahora cumple añadir que aquel trabajo intelectual esparcido en todas las clases, llegó á crear en Europa una nueva fuerza cuyo influjo comenzaban á sentir los gobiernos y con la cual debían contar todos, hasta los reyes más gloriosos. En Francia la nación salía de la indiferen-

cia con que había mirado aquella evolución tan importante, se interesaba en la cuestión de reformas y deseaba un cambio.

Querían que la administración dejase de ser el intrincado laberinto en que se perdían hasta los más diestros y que la hacienda pública estuviese á cubierto de las dilapidaciones; que hubiese seguridad para las personas y los bienes, que el código criminal fuese menos sanguinario y el civil más justo. Pedían la tolerancia religiosa en vez del dogma impuesto bajo pena de la vida; una ley fundada en los principios del derecho natural y racional, en vez de la confusión que entonces reinaba; que todos pagaran contribución, ricos y pobres; que se emancipara el trabajo abriendo la vía á la libre competencia, en vez del monopolio de los gremios; que todo el mundo tuviera entrada en los cargos públicos, reservados al nacimiento y á la fortuna; que se mirasen no con indiferencia, sino con celo activo los intereses populares: en suma, reclamaban la igualdad ante la ley y la libertad con arreglo al derecho.

Y las reclamaciones eran tan vivas, tan unánimes, que se comprendía ya la necesidad de atenderlas. Los profetas que daban la voz de alarma en vísperas del terrible movimiento eran muchos. Catinat, Vauban, Saint-Simon, y hasta Leibnitz en tiempo de Luis XV, veían el porvenir cargado de tempestades. El magistrado Bois-Guillebert decía ya en 1697: « El pleito va á ser entre los que pagan y los que reciben. » Y Fenelon escribía lo siguiente en 1710: « Esto es una máquina vieja que anda todavía por el antiguo impulso que la dieron y que se hará pedazos al primer choque. » La duquesa de Châteauroux, la única mujer que quiso sacar á Luis XV de su letargo, decía que « veía venir un gran trastorno, si no se ponía remedio. » Y se pensaba así lo mismo en Francia que en las naciones extranjeras: lord Chesterfield opinaba como el filósofo alemán Kant, un hombre de bien, y Malessherbes como el embajador de Inglaterra. El primero decía: « Todos los síntomas precursores de grandes revoluciones que se encuentran en la historia, existen actualmente en Francia y cada día van en aumento. »

Con efecto, á medida que adelanta el siglo y se acumulan las humillaciones y las afrentas, cuando despues de Rosbach vienen el Parque de los ciervos y el Pacto del hambre, á la burla sucede la amenaza: el reinado que comienza con las *Cartas persas*, acaba con el *Contrato social*. Todo es esperanza para unos, y para otros todo es miedo. Rousseau refiere que un consejero del Parlamento de Paris le consultó en 1761 acerca de la eleccion de un asilo en Suiza, y sobre esto añade: « La carta no me sorprendió, porque yo pensaba como él y otros muchos que la constitucion declinante amenazaba á Francia con un próximo trastorno. » Dos años despues el Parlamento de Ruan decia al monarca: « Los males han llegado al colmo y presagian el mas horrible porvenir. »

Finalmente, Voltaire escribió en 2 de abril de 1764 al marqués de Chauvelin:

« Todo lo que presencio es semilla de una revolucion que sobrevendrá infaliblemente; lo que siento es que no tendré el placer de verla. Los franceses llegan tarde á todo; pero lo cierto es que llegan. La luz se va extendiendo tanto, que á la primera ocasion habrá estallido, y fuerte. ¡Qué felices son los jóvenes! Buenas cosas les esperan. »

Las buenas cosas se mezclaron desgraciadamente con horribles catástrofes, que se habrian podido evitar cediendo antes á lo que era justo. Lo ensayaron, sí; pero con timidez: en la segunda mitad del siglo xviii los gobiernos, excitados por las ideas francesas, reconocieron la necesidad de operar reformas para no tener que sufrir una revolucion.

El movimiento se extendió de un cabo á otro de Europa: desde Portugal puede observarse hasta el fondo de Rusia al través de todo el continente. Veamos cuál fué su carácter y cuáles sus consecuencias.

#### Reformas establecidas por los gobiernos.

José I, cuarto sucesor de aquel Juan IV de Braganza que en 1640 emancipó Portugal de la dominacion española, quiso tambien estirpar las miserias de su pueblo.

Principió por confiar el poder á José de Carvalho (1750), á quien dió despues el título de marqués de Pombal y quien se propuso ser el Richelieu de aquel reino. Temiendo que la influencia de los jesuitas fuese un estorbo á sus planes, complicó á la órden en una conjuracion de la que habia salido un atentado contra la persona del rey, y fueron expulsados de Portugal (1759); disminuyó el poder del Santo Oficio y sembró el terror en la nobleza desterrando á señores muy ilustres, á un Souza y á un Braganza. La ciudad de Lisboa fué destruida por un espantoso terremoto que costó la vida á cerca de 30,000 personas (1756), y él la reedificó en pocos años y apareció de nuevo como una de las mas hermosas ciudades europeas. Todos los años hacia algo notable: fomentó la industria elevando los derechos sobre los productos extranjeros, y la agricultura fundando una escuela especial, construyendo el canal de Oeyras, etc.; desarrolló la instruccion pública, creando el colegio de nobles y muchas escuelas gratuitas para el pueblo; reorganizó el ejército, asegurando su paga y elevando su efectivo á 32,000 hombres; reformó la recaudacion de las rentas y su administracion; reprimió las piraterías de los berberiscos; fortificó la isla de Mozambique, clave del comercio portugués en la India; envió mas colonos al Brasil; revocó en 1763 las inmensas dotaciones de tierras hechas á los nobles en América y en Africa por los predecesores de José I, y fundó en 1754 una compañía comercial exclusiva para los negocios con la China y las Indias, y otra en 1755 llamada del Maraón y del Pará. Desgraciadamente quiso *hacer el bien á hachazos*, y no se hace así. Sus mejores instituciones perecieron en la violencia á que debian su fundacion, y Portugal, galvanizado un instante por aquel poderoso ministro, volvió á caer despues en su antiguo estado. Reinando Pedro IV (1781) declararon traidor á Pombal y digno de un gran castigo; pero se contentaron con desterrarle, y murió al cabo de diez años.

España tambien se reanimó con la nueva dinastía. Felipe V, hombre indolente, hizo muy poco por regenerarla: abandonó la corona para volverla á tomar y se dejó gober-

nar siempre por la princesa de los Ursinos, por Alberoni, que estuvo á punto de encender en Europa una guerra general, por su segunda esposa doña Isabel de Farnesio, que le empeñó en guerras de las que sacó siquiera el reino de las Dos Sicilias para uno de sus hijos (1734) y Parma y Plasencia para el otro (1748), y, finalmente, por don José Patiño, encargado de los ministerios de Estado, Marina y Hacienda, hombre probo y de talento que trabajó mucho en favor de la armada española.

Con Fernando VI (1746-1759) se acentúa mas el movimiento. Fernando daba dos veces por semana audiencia pública: disminuyó las contribuciones, fomentó la agricultura, mejoró la administración en los ramos de hacienda y de justicia, reanimó el comercio, la industria y la marina, abrió el canal de Castilla, favoreció las artes y las letras y concluyó con la Santa Sede un concordato (1753), que dejaba al rey de España la colacion de los beneficios eclesiásticos. Cuando murió, á los 45 años de edad, el tesoro, vacío á su advenimiento, tenia quince millones de duros. En aquellos tiempos las ciudades de Lima y Quito fueron casi destruidas por los terremotos, y España se resintió tambien del de Lisboa.

Don Carlos, hijo primogénito de don Felipe V y de doña Isabel de Farnesio, cedió á uno de sus hijos la corona de Nápoles, que se ciñó en 1734, y tomó la de España con el nombre de Carlos III (1759-1788). En 1766 llamó al ministerio á un sagaz diplomático, el conde de Aranda, que en una noche mandó prender á 2,300 jesuitas y los expulsó del reino (1767). Se prohibió á los súbditos españoles toda correspondencia con ellos, y la pensión vitalicia que les señalaron podia suprimirse á todos por la mala conducta de uno solo. Nápoles y Parma imitaron el ejemplo, y en 1773 el papa Clemente XIV decretó la abolición de la órden. En suma, aquella violenta medida demostraba que el ministro estaba bien resuelto á cortar abusos. Con efecto, estableció una policía vigilante que dió á Madrid una seguridad desconocida hasta entonces, mandó hacer el censo de la poblacion, suprimió algunas procesiones y limitó la

jurisdiccion eclesiástica del Santo Oficio. Roma y el clero lograron arrojarle del ministerio (1773) enviándole de embajador á Francia; pero su rival don José Moñino, conde de Floridablanca, hijo de un plebeyo de Murcia, quería como él la regeneracion de su pais, y se consagró tambien á plantear reformas.

Entonces se llenaron los vacíos de la poblacion agrícola con alemanes llamados á España; se mejoraron las carreteras; se continuó la obra del canal de Aragon, comenzada en tiempo de Carlos V y se empezaron á abrir los del Manzanares, Guadarrama, Murcia, San Carlos y Urgel; se declaró libre en el interior el comercio de cereales y se fundó el Banco de San Carlos. La fábrica de paños de Guadalajara, establecida por Alberoni en 1718, se reunió con la de San Fernando y hubo trabajo en ella para 24,000 obreros, así como tambien se dió proteccion á la fábrica de armas de Toledo y á la de lienzos de San Ildefonso. En 1773 se publicó un decreto para declarar que la industria no rebajaba á la nobleza y siguieron otros para fundar en España un gabinete de historia natural, un jardin botánico, varias academias de pintura y dibujo y las casas de aduanas y de correos. Además se trabajó en mejorar el ejército y la marina, creando una escuela de artillería en Segovia, otra de ingenieros en Cartagena, otra de caballería en Ocaña y otra de táctica en Avila, y la armada llegó á contar cerca de 80 navíos de línea, en vez de los 37 que tenia en 1761, por manera que pudo figurar honrosamente en la guerra americana. Sin embargo, Carlos III fracasó en dos ocasiones contra los piratas berberiscos y no pudo reconquistar á Gibraltar. Murió en 1788, cuando las rentas de España habian triplicado y su poblacion habia subido de 7 á 11 millones. Desgraciadamente su sucesor, el inepto Carlos IV, comprometió su obra.

Antes de ser rey de España, Carlos III habia gobernado el reino de Nápoles con el nombre de Carlos VII, y allí tambien habia llevado á cabo excelentes reformas, con el auxilio de su ministro Bernardo Tanucci. Existian á la sazón en el reino once legislaciones diferentes, herencia de

los once pueblos que habian poseido el pais en totalidad ó en parte (normandos, angevinos, aragoneses, austriacos, etc.), y se simplificaron y se emprendió la obra de un código uniforme. El clero poseia privilegios é inmunidades incompatibles con el buen órden del Estado, y se firmó un concordato (1741) con el papa Benedicto XIV que corrigió aquel abuso y limitó el número de sacerdotes reduciéndolos en la proporción de 10 ordenaciones por 1,000 almas. Tanucci atacó despues á la nobleza, que queria continuar siendo feudal, y la atacó, no en sus bienes, sino en sus jurisdicciones: la ley fué superior á los nobles, los tribunales lo fueron á su justicia señorial, y conquistó su docilidad llamando á los señores á la córte del monarca. Favoreció las ciencias y las letras, fundó academias, entre otras la de Herculano <sup>1</sup>, fortificó con importantes mejoras los altos estudios y la instruccion secundaria, y embelleció á Nápoles con soberbios monumentos, como el teatro de San Carlos y el real hospicio de los pobres. Regente durante la minoría de Fernando IV, que sucedió á Carlos VII á la edad de ocho años (1759), Tanucci obró todavía con mas vigor: abolió los diezmos, suprimió muchos conventos, redujo á la mitad el cuerpo eclesiástico, desterró á los jesuitas (1767) y reorganizó la enseñanza pública. Una desgracia fué el fin de aquel ministerio que habia durado cuarenta y tres años (1734-1777), en cuyo tiempo Tanucci tocó á muchas cosas, mas sin obtener resultados duraderos. El reinado de Fernando IV estuvo lleno de peripecias y se prolongó hasta 1825. Desde la caída de Tanucci todo dependió en Nápoles de los caprichos de la reina María Carolina, hermana del emperador José II y famosa por distintos conceptos, principalmente por su odio á Francia con motivo de la revolucion de 1789.

A la muerte de Juan Gaston, el último de los Médicis (1737), pasó la Toscana á Francisco, duque de Lorena, es-

1. Herculano sepultada por una erupcion del Vesubio 79 años despues de nuestra era con Pompeya v Estabia, fué descubierta en 1714; y Pompeya en 1715.

poso de María Teresa y emperador en 1745. Los toscanos le quisieron poco en razon á que era extranjero; y sin embargo bajo su reinado se introdujeron buenas reformas en la legislación y en la hacienda, gracias á los entendidos ministros príncipe de Craon y conde de Richcourt. Pedro Leopoldo, su segundo hijo, hermano del emperador José II y de la reina de Francia María Antonieta, gobernó la Toscana de 1765 á 1790. « Constantemente ocupado en reformar los abusos acumulados durante doscientos años en una administracion viciosa, simplificó las leyes criminales, devolvió al comercio la libertad, sacó provincias enteras de debajo de las aguas y las repartió entre labradores industriosos con un leve censo, de cuyo modo dobló los productos de la agricultura, y restableció entre sus súbditos la industria y actividad que habian perdido hacia muchos años. Sin embargo, como á veces les molestó con una vigilancia inquisitorial, tuvo una violenta oposicion á sus reformas eclesiásticas. El pueblo, que le debia tanto, le lloró muy poco. » (Sismondi). Tambien abolió la pena de muerte.

En los Estados del rey de Cerdeña se destruyeron completamente los derechos feudales por dos edictos (1761 y 1762), lo que Francia no obtuvo sino con la revolucion de 1789.

El espíritu nuevo penetró en la antigua Austria, introducido por el hijo de María Teresa, el emperador José II, emperador electo de Alemania á la muerte de su padre Francisco I de Lorena (1765), aunque su madre conservó el poder en los Estados austriacos. Siguiendo el ejemplo de Pedro el Grande, sin tener como este paciencia para instruirse, segun decia Federico II, José viajó por los paises extranjeros y despues por sus propios dominios, y á la muerte de su madre (1780) se lanzó con vigor en las reformas.

Las diversas comarcas que formaban el Estado austriaco se gobernaban cada una con leyes particulares y carecian de todo lazo entre sí, en vista de lo cual trató él de unir las mediante una organizacion administrativa. Abolió las jurisdicciones particulares, dividió el territorio en 13 gobiernos subdivididos en círculos, y fundó tantos tribunales

de justicia, mandos militares y magistrados de policía como gobiernos. Repartió la administración general en 4 departamentos: política, administración propiamente dicha, justicia y guerra; centralizó en las cancillerías de Estado de Viena todos los asuntos, suprimiendo ó anulando los Estados provinciales, y así sustituyó su despotismo al del régimen feudal.

En 1780 quedaron abolidos los diezmos, los servicios corporales y los derechos señoriales; no se reconoció mas que una religion, la católica romana, aunque las bulas del papa no tenían fuerza sin la sancion imperial, y los miembros del clero se hallaban subordinados al poder temporal; se redujeron las rentas de ciertos obispados; se cambiaron en hospitales, casas de instruccion ó cuarteles mas de mil conventos; se fundaron 400 parroquias nuevas; se suprimieron ciertas prácticas supersticiosas en el culto; se abolió el derecho de primogenitura; se declaró el matrimonio un simple contrato civil, y se facilitó el divorcio. Por un célebre edicto (13 de octubre de 1781) de tolerancia, se autorizó el ejercicio de los cultos griego y protestante; los judíos fueron admitidos en las escuelas públicas; se hizo una nueva traduccion de la Biblia en aleman, y el papa Pío VI, que emprendió un viaje á Viena para disuadir al emperador de tantas reformas, no obtuvo mas que los miramientos debidos á su edad y á su carácter.

José II favoreció las ciencias y las artes: fundó universidades, bibliotecas públicas, cátedras de ciencias físicas y naturales, y quitó la censura de libros á los eclesiásticos para darla á literatos de reconocidas luces; pero prohibió á sus súbditos que salieran para el extranjero antes de tener 27 años cumplidos. Mucho progresaron entonces el comercio y la industria: se abrieron fábricas, se suprimieron las aduanas provinciales, se impuso un derecho enorme á la importacion de mercancías extranjeras, las provincias pudieron por primera vez cambiar entre sí sus productos, declararon puertos francos á Trieste y á Fiume, se hicieron carreteras, se abrieron nuevos canales ó mejoraron los que ya existian.

Vemos, pues, que la obra de José II era complicada: propúsose renovar todo en provecho del bienestar material de sus súbditos, y principalmente en provecho de su poder; pero tuvo la mala idea de combinar su plan de reformas interiores con una política agresiva y una ambicion sin límites. Con efecto, sus pretensiones sobre Maestrich y el país allende del Mosa, le suscitaron contiendas con Holanda, cuyo resultado fué que esta última tuvo que pagar 10 millones de florines y se decidió á formar alianza con la Francia en 1785. Sus proyectos sobre la Baviera conducen tambien á la conclusion de una nueva liga ofensiva y defensiva entre los reyes de Prusia y de Inglaterra, los electores de Sajonia y de Maguncia y una multitud de príncipes alemanes. Sueña el reparto del imperio turco con la Rusia, y cuando el amenazado sultan declara la guerra á los rusos (1787), José ataca á la Puerta alegando que es aliado de la czarina (1788); pero sufre una derrota al frente de Belgrado, el gran visir Yuzuf penetra en Hungría y José II sale vencido en Temeswar. El feld mariscal Laudon y el príncipe de Coburgo restablecen el honor de sus armas, sin que la paz de 1791 asegure al Austria mas ventajas que la adquisicion de dos reducidos territorios, en cambio de los enormes gastos que habia hecho. Y á todo esto estallan motines en Hungría, donde tiene en contra á la nobleza porque ha violado sus fueros feudales, y el pueblo le es contrario tambien porque le ha herido con sus innovaciones religiosas; los Países Bajos se levantan, en razon á que quiere exigirles nuevos impuestos al paso que les quita sus antiguas libertades; finalmente, la revolucion francesa, no solo amenaza el poder de su hermana María Antonieta, sino que amenaza á todos los reyes absolutos, y José II, deplorando lo que ha hecho, se asusta ante el porvenir y baja tristemente al sepulcro el 20 de febrero de 1790.

Ya sabemos que el rey de Prusia Federico II tomó un puesto glorioso entre los soberanos reformadores del siglo XVIII. La mujer que por su depravacion de costumbres llamaron la Mesalina del Norte y por sus conquistas Catalina la Grande, aspiraba á la misma honra; y en el capítu-

o XXVIII (pág. 585) dejamos apuntado cómo rendia ho menaje á la civilización de otras naciones.

En Suecia, Gustavo III, dueño nuevamente del poder absoluto por la revolucion de 1772, abolió el tormento y reprimió la venalidad de los jueces; fundó asilos para los mendigos; mandó que los médicos recorriesen hasta las mas recónditas aldeas á costa del Estado, y eximió de impuesto personal á todo jornalero padre de cuatro hijos; llamó obreros de todos los paises de Europa y dobló el producto de las minas de hierro y de cobre, que constituian la principal riqueza de su reino. El comercio tomó un gran incremento, favorecido por los privilegios concedidos á los marinos y por las franquicias que se dieron al puerto de Marstrand, á la entrada del Categat; los granos circularon libremente y el trabajo nacional se aumentó con la supresion de veinte y dos dias de fiesta. Finalmente, Gustavo III escribió mucho, hasta dramas, y era apasionado de la literatura francesa, como Federico II.

**Últimos años de Luis XV (1763-1774): decadencia política y militar de la Francia.**

La Francia, que habia dado el impulso al gran movimiento que agitaba á toda Europa, no parecia á punto de obtener para sí las reformas que con sus ideas habia iniciado en otros paises. En vez de regenerarse, bajaba cada dia mas por la pendiente que la llevaba lejos de la alta posicion que en el siglo anterior habia ocupado. Los triunfos de Federico II y el advenimiento de un nuevo Estado á la categoría de las grandes potencias, eran para la Francia causas de decadencia. En el tratado de Aquisgran figuraba aun como la primera de las potencias militares, gracias á las victorias del mariscal de Sajonia que reflejaban las glorias de Luis XIV; pero la guerra de los Siete años puso de relieve la incapacidad de los generales, la indisciplina de las tropas y el decaimiento general de las cualidades militares del pais, no obstante algunas honrosas excepciones. En el mar no era decadencia, sino completa ruina; y á

vuelta de todo esto, no se podia contar con el monarca para remediar tantos males, para atajar la desorganizacion interior y hacer frente con reformas oportunas á la revolucion que se acercaba.

Lo que Luis XV era incapaz de hacer por sí, entregado como se hallaba á los mas afrentosos desórdenes, no queria tampoco que otro lo hiciera. El duque de Choiseul, sin ser un gran ministro, era un hombre hábil, amante de su pais y que veia bien claro algunos de los males que exigian pronto remedio; pero confinado en la administracion de guerra y marina, no pensó mas que en la reorganizacion militar de la Francia y en sus alianzas exteriores. Una vez concluida la paz trató de disminuir las dilapidaciones, que tanto perjudicaban al ejército, y de constituir bien los cuadros para que se pudiera pasar rápidamente del estado de paz al de guerra. Continuó la obra de Machault en favor de la marina y mandó construir 64 navíos y 50 fragatas ó corbetas. La Córcega se levantó contra sus antiguos dominadores los genoveses, y fué conquistada y reunida al territorio francés en 1768, un año antes del nacimiento de Napoleon. Hacia ya tres que la muerte de Estanislao habia producido la reunion de la Lorena á la Francia. Los ingleses amenazaban á España con una guerra, y Choiseul preparó seguidamente una armada que les impuso respeto, y al propio tiempo fomentó la oposicion que se formaba entre los colonos anglo-americanos contra su metrópoli; hizo que Portugal y Holanda abandonaran la alianza inglesa; trató de fortificar al gobierno sueco contra las intrigas de Rusia, y ofreció una mano amiga á la Polonia, que bajo el peso de los vicios de su constitucion, se inclinaba mas cada dia hácia el abismo. Solo un descalabro sufrió en su política exterior, y fué la malhadada tentativa para colonizar la Guyana. Durante el gobierno de Choiseul se dió un decreto importantísimo, aunque directamente no emanaba de él, para la supresion de los jesuitas, cuya constitucion condenó el Parlamento (1762) en vista de un proceso muy ruidoso promovido por una quiebra de 3 millones del P. Lavallette, prefecto de las misiones de las Antillas. Los

jesuitas dejaron en pos de sí un poderoso partido que no perdonaba al ministro su expulsion, y así fué que emplearon todos los medios imaginables para perderle. La presencia en Versalles de la condesa Dubarry, que habia sucedido á la Pompadour, muerta en 1764, ofendió al ministro, porque era una mancha en la córte, y no quiso doblegarse ante aquella mujer; pero esta influyó en el rey, y en 1770 el duque de Choiseul fué desterrado.

En todo aquel siglo habian dado los Parlamentos repetidas pruebas de oposicion contra la córte y contra las pretensiones ultramontanas. Sus debates con el clero, relativamente á la bula *Unigenitus*, que condenaba á los jansenistas y que los Parlamentos desechaban, se prolongaron por espacio de muchos años, y el rey, á quien disgustaba sobremanera aquella hostilidad, les impuso silencio, y viendo que no cedian pronunció su destierro en 1753. Todos volvieron mas firmes que nunca. El proceso de los jesuitas reanimó la cuestion, y por fin estalló la lucha sobre otro proceso instruido contra el duque de Aiguillon en 1770. El rey pidió solemnemente la causa, y los magistrados suspendieron la administracion de justicia. « Parece que se proponen tener á la corona en la cárcel, » dijo el rey; y dió al duque de Aiguillon el puesto de Choiseul, en tanto que el canceller Maupeou suprimió los Parlamentos, que reemplazó con nuevos tribunales de justicia. Grave fué el suceso. Richelieu y Luis XIV habian destruido la importancia política de la nobleza: si Luis XV destruia ahora el gran cuerpo de la magistratura, ¿qué quedaba para apuntalar el vetusto edificio y para cubrir al monarca?

Y á todo esto el soberano se cubre de ignominia. En 1773 Austria, Prusia y Rusia se reparten la Polonia, sin que la Francia se oponga en lo mas mínimo á aquella ejecucion de todo un pueblo; en 1767 la asociacion llamada *Pacto del hambre*, renueva su arriendo monopolizando los granos y da origen á las hambres artificiales de 1768 y 1769<sup>1</sup>;

1. Luis XV era accionista de esta monstruosa sociedad y especulaba sobre los trigos y sobre el hambre para resarcirse de lo que le costaban sus livianos placeres.

las cédulas de prision se multiplican espantosamente, con lo cual la libertad de los ciudadanos se halla entregada á los ricos ó á los poderosos que tienen que satisfacer pasiones ó venganzas; finalmente, el abate Terray descubre el remedio radical de la bancarrota para reducir la deuda del Estado, y al clamor general contesta diciendo: « El rey es el amo, y la necesidad lo justifica todo. » Y sin embargo, quedaba un déficit anual de 41 millones, aunque desde 1715 los impuestos habian subido de 165 millones á 365. Luis XV veia que se preparaba una expiacion terrible; pero se consolaba exclamando: « Esto ya durará tanto como yo; mi sucesor se arreglará como pueda. »

#### Reformas planteadas y luego abandonadas por Luis XVI (1774-1789).

El sucesor, de 20 años de edad, era hijo del Delfín, y por lo tanto nieto de Luis XV, príncipe de buenas costumbres, de cortos alcances, tímido de carácter y de palabra, amante del bien, aunque desgraciadamente no sabia imponer su voluntad á sus cortesanos. Lo primero que hizo fué perdonar al pueblo el don de feliz advenimiento; reformó la ley que hacia solidarios á los hacendados del pago de la contribucion, y llamó al Parlamento para dar un principio de satisfaccion á la opinion pública. Si es verdad que confió un ministerio al anciano y fútil Maurepas, tambien lo es que reemplazó á Maupeou y á Terray con Malesherbes, quien desde el año 1771 pedia que se convocaran los Estados generales, y con Turgot, hombre superior, el único de aquella época que habria podido prevenir la revolucion haciéndola y dirigiéndola. Posteriormente dió el rey el ministerio de la Guerra á otro hombre de bien, el conde de Saint-Germain, que queria reorganizar el ejército, como querian sus colegas reorganizar la hacienda y la administracion, y que sin el don de la ejecucion, perjudicó á la causa general de la reforma, no obstante sus buenas ideas.

Turgot habria deseado aplicar todo su vasto plan; pero la oposicion con que tropezó á los primeros pasos le obligó